

Datos del Producto

Número de Registro: 19414 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 23/07/1993 Renovación: 10/12/2015 Caducidad: 31/03/2027

Nombre Comercial: ELITE-M

Titular

ISK BIOSCIENCES EUROPE N.V.

Pegasus Park, De Kleetlaan 12B- Box 9

B-1831 Diegem

BÉLGICA

Fabricante

ISK BIOSCIENCES EUROPE N.V.

Pegasus Park, De Kleetlaan 12B- Box 9

B-1831 Diegem

BÉLGICA

Composición

NICOSULFURON 4% [SC] P/V

Envases

Botellas de polietileno de alta densidad HDPE de 0,5 l (anchura boca 50 mm), 1 l (anchura boca 50 mm), 5 l (anchura boca 63 mm), 10 l (anchura boca 63 mm) y 20 l (anchura boca 60 mm). Contenedor de polietileno tereftalato (PET) de 1 l. Envases de HDPE de 0'7, 2'5, 3, 3'5, 4 y 20 l. Envases COEX (PE/PA) de 0'5, 0'7, 1, 2'5, 3, 3'5, 4, 5 y 20 l. Envases HDPE-F de 0'5, 0'7, 1, 2'5, 3, 3'5, 4, 5 y 20 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
	Dicotiledóneas anuales		
	Monocotiledóneas anuales	1 - 1,25 l/ha	Maíz para grano y forraje. Volumen de caldo: 300-400 l/ha. Una única aplicación por campaña. Para el control de rebrotes de malas hierbas anuales puede aplicarse una dosis de 1,5 l/ha en dos tratamientos separados, a razón de 1,0 y 0,5 l/ha respectivamente, con un intervalo de aplicación de 10 a 14 días.
Maíz	Cañota, Sorghum halepense	1 - 1,5 l/ha	Maíz para grano y forraje. Volumen de caldo: 300-400 l/ha. Una única aplicación por campaña. Puede aplicarse una dosis de 1,5 l/ha en dos tratamientos separados a razón de 1,0 y 0,5 l/ha respectivamente, con un intervalo de aplicación de 10 a 14 días.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Maíz	NP

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento herbicida de post-emergencia en maíz contra Sorghum halepense y malas hierbas anuales en post-emergencia precoz.
 Método de aplicación: Pulverización normal con tractor cuando el maíz haya alcanzado el estado de 3-4 hojas.
 No aplicar en maíz dulce.
 No sembrar colza como cultivo siguiente en la rotación.
 Efecto complementario contra Cyperus sp.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales




Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del operador:
 Se utilizarán guantes de protección química en mezcla-carga como mínima medida de protección individual, así como ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado. En aplicación será necesario el uso de ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.
 En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación, además de guantes de protección química.

Seguridad del trabajador.
 Será necesario el uso de ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.
 Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.
 Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

